



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0654-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2022

Asunto: Solicitud Información cumplimiento de Ordenanza

Señor Doctor

Francisco Javier Poveda Almeida

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Señor Doctor

Mauro Fernando Mendoza Álvaro

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicitar que, en el término de 3 días, se me remita un informe en el que se indique las fechas en las que se realizarán los pagos adeudados y los mensuales por concepto de jubilación patronal, de conformidad a lo previsto en el art. 73 y siguientes del Código Municipal y la ordenanza interpretativa No. 36-2022 sancionada el 12 de julio de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0654-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2022

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

